

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FQ-23		
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1	
	FECHA	23	7	2025

No. PROCESO: MC 012-019-2026

OBJETO: SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO.

FECHA EVALUACIÓN: 26/05/2026

PRESUPUESTO \$ 6.023.383,00

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SEIS MILLONES VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$6.023.383) incluido IVA y demás erogaciones que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SEIS MILLONES VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.		
1.5 Aprobación presupuestal	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6626 del 12 de mayo de 2026, con el siguiente rubro.		
	DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (3º NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO VALOR
	REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1599-0100-7-20109G-1599019-02	ADQUIS. DE BVS - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD A NIVEL NACIONAL \$6.023.383,00

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE /NO CUMPLE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAIZ	\$ 4.403.000	SI	PRECIO MAS BAJO	N/A	1
2	DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA.	\$ 4.760.000	NO	PRECIO MAS BAJO	N/A	
3	METROPOL GEO CONSULTORES S.A.S.	\$ 5.040.840	NO	PRECIO MAS BAJO	N/A	
4	URAN SOLUCIONES INMOBILIARIA S.A.S	\$ 5.800.000	NO	PRECIO MAS BAJO	N/A	
5	AMERICANA DE AVALUOS LTDA - GRUPO AMA	\$ 5.950.000	NO	PRECIO MAS BAJO	N/A	

Precios Artificialmente Bajos	DE ACUERDO A LA GUIA DE PRECIOS BAJOS DE CCE
Valor de Referencia	N/A
Valor de Diferencia	N/A
valor mínimo aceptable	N/A

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a la participación de la Oferta MC 012-019-2026, se presentaron 05 Oferentes Las Empresas, DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA., METROPOL GEO CONSULTORES S.A.S., AMERICANA DE AVALUOS LTDA - GRUPO AMA, URAN SOLUCIONES INMOBILIARIA S.A.S. y CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAIZ. Al respecto, se constató que las propuestas económicas cumplen con las condiciones estipuladas y no superan el precio promedio del mercado.

El Comité Evaluador Económico verificará las operaciones aritméticas y la aplicación del IVA en las propuestas. En caso de presentarse inconsistencias, se realizarán las correcciones pertinentes, aclarando que el monto resultante se tendrá en cuenta para la evaluación y adjudicación, sin que este pueda superar el valor total inicialmente ofertado.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la participación de la Oferta MC 012-019-2026, con presupuesto oficial por valor de \$6.023.383 incluido IVA; el Oferentes: CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAIZ ; cumple con los requisitos de no sobrepasar el valor promedio del mercado y acorde con las condiciones estipuladas del proceso MC 012-019-2026; presentando la oferta sin sobrepasar los precios del mercado y la oferta más baja.

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO



Nombre: ISABEL AREVALO SALGADO.
Integrante Comité Financiero Económico

OBJETO:	SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO.
---------	--

FECHA EVALUACION: 26 de mayo de 2026

CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ

PRESUPUESTO:	1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SEIS MILLONES VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00) Incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.								
	1.5 Apropiación presupuestal	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6026 del 12 de mayo de 2026, con el siguiente rubro.								
		<table><thead><tr><th>DEPENDENCIA DE AFECTACION</th><th>RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</td><td>C-1599-0100-7-201000-1599015-02</td><td>ADQUIS. DE BVS - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN NACIONAL A NIVEL NACIONAL</td><td>\$6.023.383,00</td></tr></tbody></table>	DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1599-0100-7-201000-1599015-02	ADQUIS. DE BVS - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN NACIONAL A NIVEL NACIONAL	\$6.023.383,00
DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR							
REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1599-0100-7-201000-1599015-02	ADQUIS. DE BVS - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN NACIONAL A NIVEL NACIONAL	\$6.023.383,00							

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	Informe de avalúo de la bodega con área total es de 750 mts2, altura aprobada de 9 mts, con los siguientes complementos: a. Oficinas administrativas con divisiones modulares b. con Zona de parqueo privado c. Dos puertas de acceso, una de cargue y descargue y otra de acceso peatonal.	1	3.700.000	703.000	4.403.000	6.023.383	1.620.383	27%
						4.403.000	6.023.383	

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

En el marco del proceso de Mínima Cuantía MC 012-019-2026, se presentaron cinco (5) oferentes, entre ellos la firma CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ. Al respecto, se constató que las propuestas económicas cumplen con las condiciones estipuladas y no superan el precio promedio del mercado.

Tras analizar las aclaraciones remitidas por el mencionado oferente a través de la plataforma SECOP II respecto a un presunto precio artificialmente bajo, este Comité determinó que el valor ofertado responde a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo la ejecución contractual. En consecuencia, al haberse desvirtuado la existencia de un precio artificialmente bajo y constatando que la propuesta económica constituye el menor precio, este Comité Evaluador recomienda continuar con la evaluación del proceso.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Isabel Arvalo S.
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO:

SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO.

FECHA EVALUACION:

26 de mayo de 2026

DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA.

PRESUPUESTO:

1.4 Presupuesto Oficial

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SEIS MILLONES VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00) Incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6626 del 12 de mayo de 2026, con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1599-0100-7-201090-1599015-02	ADQUIS. DE BPS - SEDES ADQUIRIDAS + FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD A NIVEL NACIONAL	\$6.023.383.00

1.5 Apropriación presupuestal

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	Informe de avalúo de la bodega con área total es de 750 mts2, altura aproximada de 9 mts, con los siguientes complementos: a. Oficinas administrativas con divisiones modulares b. con Zona de parqueo privado c. Dos puertas de acceso, una de cargue y descargue y otra de acceso peatonal.	1	4.000.000	760.000	4.760.000	6 023 383	1 263 383	21%
						4.760.000	6.023.383	

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

En el marco del proceso de Mínima Cuantía MC 012-019-2026, se presentaron cinco (5) oferentes, entre ellos la firma DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA. Al respecto, se constató que las propuestas económicas cumplen con las condiciones estipuladas y no superan el precio promedio del mercado.

Tras analizar las aclaraciones remitidas por el mencionado oferente a través de la plataforma SECOP II respecto a un presunto precio artificialmente bajo, este Comité determinó que el valor ofertado responde a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo la ejecución contractual. Sin embargo, dado que esta modalidad de selección requiere obligatoriamente la adjudicación al menor precio y la propuesta en mención no constituye la oferta más económica del proceso, no es viable continuar con su evaluación.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO


Nombre: Isabel Arévalo S.
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO:

SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO.

FECHA EVALUACION:

26 de mayo de 2026

AMERICANA DE AVALUOS LTDA - GRUPO AMA

PRESUPUESTO:	1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SEIS MILLONES VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00) Incluye IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.								
	1.5 Apropiación presupuestal	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6026 del 12 de mayo de 2026, con el siguiente rubro.								
		<table><tr><th>DEPENDENCIA DE AFECTACION</th><th>RUBRO PRESUPUESTAL (5º NIVEL)</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</td><td>C-1599-0100-7-201050-1599015-02</td><td>ADQUISICION DE BIENES - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION NACIONAL A NIVEL NACIONAL</td><td>\$6.023.383,00</td></tr></table>	DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5º NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1599-0100-7-201050-1599015-02	ADQUISICION DE BIENES - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION NACIONAL A NIVEL NACIONAL	\$6.023.383,00
DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5º NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR							
REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1599-0100-7-201050-1599015-02	ADQUISICION DE BIENES - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION NACIONAL A NIVEL NACIONAL	\$6.023.383,00							

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	Informe de avalúo de la bodega con área total es de 750 mts2, altura aproximada de 9 mts, con los siguientes complementos: a. Oficinas administrativas con divisiones modulares b. con Zona de parqueo privado c. Dos puertas de acceso, una de cargue y descargar y otra de acceso peatonal.	1	5.000.000	950.000	5.950.000	6.023.383	73.383	1%
						5.950.000	6.023.383	

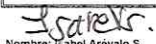
NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

En el marco del proceso de Mínima Cuantía MC 012-019-2026, se presentaron cinco (5) oferentes, entre ellos la firma AMERICANA DE AVALUOS LTDA - GRUPO AMA. Al respecto, se constató que las propuestas económicas cumplen con las condiciones estipuladas y no superan el precio promedio del mercado.

Sin embargo, dado que esta modalidad de selección requiere obligatoriamente la adjudicación al menor precio y la propuesta en mención no constituye la oferta más económica del proceso, no es viable continuar con su evaluación.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO


Nombre: Isabel Arevalo S.
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO:

SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO,

FECHA EVALUACION:

26 de mayo de 2026

URAN SOLUCIONES INMOBILIARIA S.A.S.

PRESUPUESTO:	1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SEIS MILLONES VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00) Incluye IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.			
	1.5 Apropiación presupuestal	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6626 del 12 de mayo de 2026, con el siguiente rubro:			
		DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
	REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1999-0100-7-201090-1520015-02	ADQUISICION DE BYS - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION/ALIDAD A NIVEL NACIONAL.	\$6.023.383,00	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	Informe de avalúo de la bodega con área total es de 750 mts2, altura aproximada de 9 mts, con los siguientes complementos: a. Oficinas administrativas con divisiones modulares b. con Zona de parqueo privado c. Dos puertas de acceso, una de cargue y descargue y otra de acceso peatonal.	1	4.873.950	926.050	5.800.000	6.023.383	223.383	4%
						5.800.000	6.023.383	

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

En el marco del proceso de Mínima Cuantía MC 012-019-2026, se presentaron cinco (5) oferentes, entre ellos la firma URAN SOLUCIONES INMOBILIARIA S.A.S.. Al respecto, se constató que las propuestas económicas cumplen con las condiciones estipuladas y no superan el precio promedio del mercado. El comité evaluador económico verificará las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, si hay error en la aplicación del IVA se corregirá, en todo caso no podrá superar el valor final ofertado. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

Sin embargo, dado que esta modalidad de selección requiere obligatoriamente la adjudicación al menor precio y la propuesta en mención no constituye la oferta más económica del proceso, no es viable continuar con su evaluación.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Isabel Arévalo S.
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO:

SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO

FECHA EVALUACION:

26 de mayo de 2026

METROPOL GEO CONSULTORES S.A.S.

PRESUPUESTO:	1.4 Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de SEIS MILLONES VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00) incluida IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.			
		La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6620 del 12 de mayo de 2026, con el siguiente rubro:			
		DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
	1.5 Aprobación presupuestal	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6620 del 12 de mayo de 2026, con el siguiente rubro:			
		REGIONAL PACIFICO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	C-1599-0100-7-201060-1599015-02	ADQUIS. DE BVS - SEDES ADQUIRIDAS FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD A NIVEL NACIONAL	\$6.023.383,00

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR PROMEDIO	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	Informe de avalúo de la bodega con área total es de 750 mts2, altura aproximada de 9 mts, con los siguientes complementos: a. Oficinas administrativas con divisiones modulares b. con Zona de parqueo privado c. Dos puertas de acceso, una de cargue y descargue y otra de acceso peatonal.	1	4.236.000	804.840	5.040.840	6.023.383	982.543	16%
						5.040.840	6.023.383	

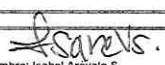
NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

En el marco del proceso de Mínima Cuantía MC 012-019-2026, se presentaron cinco (5) oferentes, entre ellos la firma METROPOL GEO CONSULTORES S.A.S.. Al respecto, se constató que las propuestas económicas cumplen con las condiciones estipuladas y no superan el precio promedio del mercado.

Sin embargo, dado que esta modalidad de selección requiere obligatoriamente la adjudicación al menor precio y la propuesta en mención no constituye la oferta más económica del proceso, no es viable continuar con su evaluación.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO


Nombre: Isabel Arevalo S.
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO: SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO

EXPERIENCIA HABILITANTE				PRESUPUESTO OFICIAL: (\$6.023.383,00)		
La experiencia del oferente se acreditará con la presentación de máximo tres (03) contratos cuya sumatoria total sea mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial y cuyo objeto sea en la prestación del servicio del objeto contractual.						
OFERENTES	OBJETO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS	CUMPLE SI/NO	VALOR DE LOS CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
01. METROPOL GEO CONSULTORES SAS	Avaluos de predios urbanos, rurales y trabajos de zonas homogéneas Físicas y Geoeconómicas	CUMPLE	\$112.931.300	\$128.721.300	SI	EL PROPONENTE METROPOL GEO CONSULTORES SAS CUMPLE LA EXPERIENCIA SOLICITADA CON LAS DOS PRIMERAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE AVALUOS, LA TERCERA NO SE TIENE EN CUENTA YA QUE NO FUE POSIBLE LA VERIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO. LA OFERTA CUMPLE TÉCNICAMENTE
	Prestación de servicios profesionales de elaboración, estructuración y consolidación de las tablas de valores para la indemnización de daños y servidumbres de los predios intervenidos del sistema de transporte para el Gasoducto Mariquita-Cali y sus Ramales.	CUMPLE	\$15.790.000			
	Prestar los servicios para elaborar los estudios prediales de la etapa de factibilidad para el proyecto de la línea 2 del metro de Bogotá, en lo que respecta a los estudios de costos y estudios jurídicos	NO CUMPLE (no especifica el valor del componente predial)	\$416.206.663			
02. AMERICANA DE AVALUOS LTDA - GRUPO AMA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN PAR Y AMERICANA DE AVALUOS LTDA.	SI	\$25.692.100	\$25.692.100	SI	EL PROPONENTE AMERICANA DE AVALUOS LTDA -GRUPO AMA CUMPLE TÉCNICAMENTE
03. CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA	Prestar los servicios profesionales para la realización de avaluo comerciales corporativos de lote y construcción bajo normas NIIF para los predios ubicados en barranquilla y puerto colombia (SEDE 1,SEDE 2 SEDE 3 SEDE4 , SEDE 5 SEDE 6, EDIFICIO 11 DE NOVIEMBRE ,LOTES PUERTO COLOMBIA Y CALLE 64 No 54-71) de propiedad de la universidad simon bolivar. CONTRATO CYS-027-101-2024	SI	\$ 224,792,190	\$ 392.789.219	SI	EL PROPONENTE CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA CUMPLE TÉCNICAMENTE
	MONOMERO COLOMBO VENEZOLANO - CERTIFICA - CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA, presto los servicios profesionales en avaluo corporativos ejecutando los siguientes avaluos bajo el esquema de las normas Internacionales de informacion Financiera NIIF y de mas normas vigentes en avaluo, los cuales fueron recibidos a entera satisfaccion Planta via 40 las flores Folio 040-218486 Planta de yeso,SAMAzufre,Via 40 las flores,folio 040-215072 Planta de Sodio Via 40 las Flores, Segun folio 040-198169 Complejo Industrial Muelle 1 via 40 las flores segun folio 040365588 Muelle 2 via 40 las flores segun folio 04018639 Calle 84 No 55-30 Apto 12 Carrera 8 No 14b-23 Vereda Campo alegre Corregimeinto Monterrubio		\$ 168,000,000			
04. DALFRE	No presenta certificaciones de contratos		No presenta	No presenta	No cumple	EL PROPONENTE DALFRE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE YA QUE NO SE PRESENTÓ EN LA OFERTA LA INFORMACIÓN QUE ACREDITE LOS REQUERIMIENTOS DE LA INVITACION PUBLICA.
05. URAN SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS	NO	NO	No presenta	No presenta	SI	EL PROPONENTE URAN SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, YA QUE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA INVITACION PUBLICA.

LUIS EDUARDO SILVA IBARRA

Freddy Giovanni Muñoz Portilla

Mauricio Bohorquez Escobar

CEGAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO

Harrison David Calvache Hernandez

ING. LUIS EDUARDO SILVA IBARRA
Profesional Defensa

ING. FREDDY GIOVANNY MUÑOZ PORTILLA
Profesional Defensa

ING. MAURICIO BOHORQUEZ ESCOBAR
Profesional Defensa

ARQ. CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO
Profesional Defensa

ARQ. HARRISON DAVID CALVACHE HERNANDEZ
Profesional Defensa

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO

EVALUACION MC 012-019-2026 - 25/5/26, 12:48.pdf

ESTADO

Firmado

MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO

2026/05/25 19:33:08 UTC

Actividad

ENVIADA

freddy.munoz@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a:

Harrison David Calvache Hernandez
(harrison.calvache@agencialogistica.gov.co)

CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO
(cesar.fuenmayor@agencialogistica.gov.co)

Mauricio Bohorquez Escobar
(mauricio.bohorquez@agencialogistica.gov.co)

LUIS EDUARDO SILVA IBARRA (luis.silva@agencialogistica.gov.co)

Freddy Giovanni Muñoz Portilla
(freddy.munoz@agencialogistica.gov.co)

2026/05/25 17:51:29 UTC

FIRMADO

Firmado por CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO
(cesar.fuenmayor@agencialogistica.gov.co)

2026/05/25 17:53:11 UTC

FIRMADO

Firmado por Mauricio Bohorquez Escobar
(mauricio.bohorquez@agencialogistica.gov.co)

2026/05/25 18:00:15 UTC

FIRMADO

Firmado por Harrison David Calvache Hernandez
(harrison.calvache@agencialogistica.gov.co)

2026/05/25 19:33:08 UTC

FIRMADO

Firmado por LUIS EDUARDO SILVA IBARRA
(luis.silva@agencialogistica.gov.co)

2026/05/25 18:07:12 UTC

FIRMADO

Firmado por Freddy Giovanni Muñoz Portilla
(freddy.munoz@agencialogistica.gov.co)

2026/05/25 17:54:22 UTC

COMPLETADO

Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**

2026/05/25 19:33:08 UTC

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		
		VERSIÓN No 02	Página 1 de 6	
		FECHA	23 12 2025	

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 25 DE Mayo de 2026

PROCESO No.: **MC 012-019-2026**

OBJETO: "SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA DE 750 M2 INCLUIDA OFICINA MODULAR CON UBICACION EN EL ÁREA URBANA, EN EL SECTOR DEL BARRIO LA CONCORDIA VIA AL MORRO, DEL MUNICIPIO DE TUMACO".

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo No. N/A.
- Presupuesto: **SEIS MILLONES VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00)** Incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar para la suscripción del contrato.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.6626 del 12 de mayo de 2026, por valor de **SEIS MILLONES VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE EXCLUIDO IVA (\$ 6.023.383,00)** expedido por el Área de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Apertura: Resolución No. N/A.
- Cierre: 22 de Mayo de 2026.
- Plazo Ejecución: QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, a partir de la aprobación de garantía única, acta de inicio y notificación al supervisor.

OFERTAS PRESENTADAS:

LISTA DE OFERTAS					Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
SERVICIO DE AVALUO COMERCIAL DE BODEGA	URAN SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S	Oferta en evaluación	22/05/2026 3:57 PM	5.800.000 COP		
DALFRE MC 012-019-2026	Dalfre	Oferta en evaluación	22/05/2026 3:48 PM	4.760.000 COP		
Oferta Lonja de Barranquilla Proceso No. MC 012-019-2026	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ	Oferta en evaluación	22/05/2026 2:39 PM	4.403.000 COP		
AA-028A-26 Fuerzas Militares - Inmueble Tumaco	GRUPO AMA LTDA	Oferta en evaluación	22/05/2026 12:31 PM	5.950.000 COP		
OFERTA_METROPOL_GEO_CONSULTORES_MC 012-019-2026	METROPOL GEO CONSULTORES	Oferta en evaluación	22/05/2026 10:59 AM	5.940.340 COP		

1. METROPOL GEO CONSULTORES SAS (900.540.967-8)
2. AMERICANA DE AVALUOS LTDA – GRUPO AMA (830.125.473-9)
3. CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA (890.104.408-8)
4. DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (900.840.604-7)
5. URAN SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS (901.572.408-3)

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

De acuerdo al orden de elegibilidad por el cual se establece un orden de conformidad con la oferta que presente el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad, solo se evalúa Jurídicamente a los oferentes CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA (890.104.408-8) y DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (900.840.604-7)

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 02	Página 2 de 6
		FECHA	23 12 2025
			

REQUISITOS	CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA (890.104.408-8)	DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (900.840.604-7)
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Formulario No.1	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (30) DÍAS	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	CUMPLE
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA
PERSONA NATURAL	NO APLICA	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES Formulario No. 8	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE	NO CUMPLE (No aporta documento)
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN	CUMPLE	NO CUMPLE (No aporta documento)
RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE, Verificado por la entidad	CUMPLE, Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE, Verificado por la entidad	CUMPLE, Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE, Verificado por la entidad	CUMPLE, Verificado por la entidad
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA – SRNMC	CUMPLE, Verificado por la entidad	CUMPLE, Verificado por la entidad
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE (No aporta documento)
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD Formato No. 4	CUMPLE	NO CUMPLE (No aporta documento)
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE	NO CUMPLE (No aporta documento)
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 02	Página 3 de 6
		FECHA	23 12 2025

OBSERVACIONES:

Para el Proceso de Mínima Cuantía No. MC 012-019-2026 se presentaron cinco (5) oferentes, METROPOL GEO CONSULTORES SAS (900.540.967-8), AMERICANA DE AVALUOS LTDA – GRUPO AMA (830.125.473-9), CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA (890.104.408-8), DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (900.840.604-7) y URAN SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS (901.572.408-3)

Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que el oferente **LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA (890.104.408-8)** Cumple con el Total de los requisitos Jurídicos solicitados en el pliego de condiciones quedando **HABILITADO** para continuar en el proceso de selección y el oferente **DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (900.840.604-7)** No Cumple con el Total de los requisitos Jurídicos solicitados en el pliego de condiciones quedando **NO HABILITADO** para continuar en el proceso de selección así:

VERIFICACION DOCUMENTAL CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA (890.104.408-8)



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1032410153
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
 de deudores alimentarios morosos. Fecha de
 generación: 19 mayo 2026, 11:06 am

VER PDF
ACEPTAR



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL . INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 14:55:17, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. identificación	1032410153
Código de Verificación	1032410153260525145517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma manuscrita aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL . INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 14:57:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de identificación tributaria
No. identificación	8901044088
Código de Verificación	8901044088260525145723

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma manuscrita aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 296627700



Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), esta señorita KIELINA MARIELY PACHE CARRASCAL (identificada con Cédula de ciudadanía N° 1032410153):

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes constituye los antecedentes de las sanciones e inhabilitaciones que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todos los antecedentes que figuren en el registro. Asimismo, de acuerdo a los numerales 3o. y 4o. del artículo 276 Ley 1022 de 2013.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las sanciones e inhabilitaciones penales por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el Estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las condenas de pérdida de investidura y de las condenas penales contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en el marco de la acción de reposición o sustitución en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones legales. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con grado ejecutorio recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, la responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Manuel...

Manuel Enrique Castro González
 Jefe División de Responsamiento Con El Ciudadano (JC)

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA
CÓDIGO: CT-FO-27	VERSIÓN No 02
Página 4 de 6	FECHA
23	12
2025	



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296628027



Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), la persona CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD PAZ DE BARRANQUILLA, identificada con NIT número 850 1044288,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones en los sanciones e inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trata de contratación o prestación de cargos que exigen para su desempeño sustracción de antecedentes, se certificarán todas las sanciones que figuren en el registro. Asimismo, de acuerdo a los artículos 30, y 40, del artículo 238 Ley 1562 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes ciudadano es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las sanciones contractuales con el Estado, de los hechos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las sanciones proferidas contra servidores, en sanciones públicas y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de reposición o funcionamiento en paréntesis. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI aporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecución recibidas de las autoridades nacionales e internacionales. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/validacion-antecedentes.aspx>

Manuel García

Manuel Enrique Castro González
 Jefe División de Reticulación con El Ciudadano (D)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 03:03:06 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 1032410153 y Nombre: KELINA MARIELY PUCHE CARRASCAL,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de Validación No. 140014698. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
 Que siendo las 03:30:30 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:
 Cédula de Ciudadanía No. 1032410153
 Apellidos y Nombres: PUCHE CARRASCAL KELINA MARIELY

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
 de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, lo leyendo "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o diríjase a las **oficinas de la Policía Nacional** más cercanas.

VERIFICACION DOCUMENTAL Dalfre Ingenieros Consultores LTDA (900.840.604-7)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
 INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 15:26:57, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39674094
Código de Verificación	39674094260526152657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, concuerden con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
 INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 15:29:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de Identificación tributario
No. Identificación	9008408047
Código de Verificación	9008408047260526152901

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, concuerden con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: **CT-FO-27**

VERSIÓN No **02**

Página **5** de **6**

FECHA

23

12

2025



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296632642



Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRSI), esta persona FLOR ADIELA OSUNA VARGAS (identificada) con Cédula de ciudadanía número 39674094.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene los recaudos de las sanciones e inhabilitaciones que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las sanciones que figuren en el registro. Asimismo, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las sanciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las resoluciones administrativas con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de política de inversión y de las condenas penales contra servidores, en sus calidades públicas y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de represión o fomento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRSI reporta como antecedentes solamente las sanciones con medida restrictiva resuelta por las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Reinserción Social Con El Ciudadano (C)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296633009



Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRSI), la persona DOLFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (identificada) con NIT número 500540647.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene los recaudos de las sanciones e inhabilitaciones que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las sanciones que figuren en el registro. Asimismo, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las sanciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las resoluciones administrativas con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de política de inversión y de las condenas penales contra servidores, en sus calidades públicas y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de represión o fomento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRSI reporta como antecedentes solamente las sanciones con medida restrictiva resuelta por las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Reinserción Social Con El Ciudadano (C)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:37:45 PM horas del 23/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 39674094
Apellidos y Nombres: OSUNA VARGAS FLOR ADIELA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
en conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 99-450 del 21 de junio de 2012, prelado por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todos aquellos ciudadanos que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya determinado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, corresponden con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si bien alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercana.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 03:38:46 p.m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 39674094 y Nombre: FLOR ADIELA OSUNA VARGAS.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1951 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 140019990.
La persona solicitante podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitalizada <https://www.policia.gov.co>, menú "ciudadanos", consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondiente con el documento de identidad suministrado.

El oferente **DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (900.840.604-7)** debe subsanar la siguiente documentación:

1. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM
2. REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN
3. ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN
4. PACTO DE CONFIDENCIALIDAD Formato No. 4
5. CERTIFICACION BANCARIA

CONCLUSIÓN:

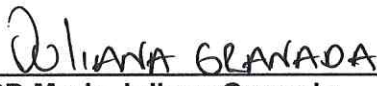
El oferente **CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ BARRANQUILLA (890.104.408-8)** CUMPLE con el total de los requisitos jurídicos solicitados en la Invitación Publica, quedando **HABILITADO** Juridicamente para continuar con el proceso.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27			
		VERSIÓN No 02	Página 6 de 6		
		FECHA	23		12

El oferente **DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA (900.840.604-7)** NO CUMPLE con el total de los requisitos jurídicos solicitados en la Invitación Pública, quedando **NO HABILITADO** Juridicamente para continuar con el proceso.

Lo solicitado es de carácter subsanable, por lo cual los oferentes tendrán el tiempo de traslado de las evaluaciones para aportar los documentos en los términos de la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR



PD Maria Juliana Granada
Grupo Contratos